

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1978

10 de marzo de 2011

Presentada por *la senadora Peña Ramírez*

Referida a

RESOLUCION

Para felicitar en el Día Internacional de la Mujer y la Semana de la Mujer en Puerto Rico a la Lcda. Carmen Curet Salim, por su trayectoria profesional y personal en beneficio del pueblo puertorriqueño.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Día Internacional de La Mujer y la Semana de la Mujer en Puerto Rico reconocemos con mucha alegría a la Licenciada Carmen Curet Salim, cuya larga trayectoria profesional y personal han dado cátedra de su calidad como ser humano.

La Lcda. Curet Salim lleva más de veinticinco años ejerciendo la profesión de la abogacía con gran éxito. Fue parte de la Junta Reglamentadora de los Aspirantes a la Abogacía del Tribunal Supremo.

Felicitemos a la Lcda. Curet Salim por ser un modelo de la mujer puertorriqueña y representarnos dignamente con empeño y valentía. Es por esto que el Día Internacional de la Mujer y la Semana de la Mujer en Puerto Rico esta Asamblea Legislativa le felicita y le agradece por sus aportaciones a nuestra sociedad y por ende, a nuestro pueblo.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se extiende la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de
- 2 Puerto Rico en el Día Internacional de la Mujer y la Semana de la Mujer en Puerto Rico a la

1 Lcda. Carmen Curet Salim, por su trayectoria profesional y personal en beneficio del pueblo
2 puertorriqueño.

3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregado a la Lcda.
4 Carmen Curet Salim, así como a los medios de comunicación para su conocimiento y
5 divulgación.

6 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.